

INFORME TÉCNICO SOBRE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Expediente: EXPT24-00096

Título: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DEL ÁMBITO ENTORNO INTELIGENTE DERIVADOS DE LA ORDEN CITI.

Lote 6: SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE RIEGO DE LOS MUNICIPIOS DE LA LOMA EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

Índice de contenidos

1 OBJETO.....	3
2 NOTAS PREVIAS.....	3
3 COMPOSICIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN.....	3
4 OFERTAS PRESENTADAS.....	3
5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR.....	4
6 PUNTUACIONES OBTENIDAS.....	6
6.1 DINYCON.....	7
7 DETALLES DE LA VALORACIÓN CUALITATIVA.....	8
7.1 DYNICON.....	8

1 OBJETO

El presente documento constituye el informe técnico referido a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor del expediente DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DEL ÁMBITO ENTORNO INTELIGENTE DERIVADOS DE LA ORDEN CITI. - EXPT24-00096 y Lote 6: SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE RIEGO DE LOS MUNICIPIOS DE LA LOMA EN LA PROVINCIA DE JAÉN..

2 NOTAS PREVIAS

- Ante cualquier discrepancia entre la información contenida en este informe y la incluida en los pliegos y demás documentación oficial publicada en el perfil del contratante, prevalecerá esta última.
- En el detalle de la segregación de puntuaciones que se muestran en las diferentes tablas pueden apreciarse incoherencias aparentes derivados de errores de redondeo que, según se indica en los pliegos, dicho redondeo se realiza sobre la puntuación final, a dos decimales.

3 COMPOSICIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN

El comité técnico de valoración ha estado compuesto por las siguientes personas:

De parte de SANDETEL:

- D. Antonio Oliveros Garrido
- D. Braima Mané Sambú

4 OFERTAS PRESENTADAS

La mesa de contratación de SANDETEL remite a los mencionados técnicos la documentación aportada como propuesta técnica del sobre 2, de la siguiente empresa oferente:

- DINYCON

El comité técnico de valoración de las ofertas ha procedido a comprobar que la documentación presentada es correcta y, en consecuencia, a la valoración de la única oferta presentada.

5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Cabe recordar que el conjunto de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor contribuye con un peso porcentual del 49% a la puntuación final de cada propuesta.

Cada criterio individual tiene asignado un peso porcentual de manera que la suma de los pesos de todos los criterios conforman el 100% de la valoración dependiente de juicios de valor.

Así mismo, algunos criterios se dividen en varios subcriterios y/o aspectos directamente valorables, que se valoran individualmente con una puntuación máxima de 10 puntos, siendo su contribución al criterio del que derivan según corresponde al peso porcentual asignado. La suma de los pesos porcentuales de los subcriterios conforman el 100% de la valoración del criterio del que dependen.

Para la asignación de puntuación a cada uno de los subcriterios o aspectos directamente puntuables, se aplicará el siguiente baremo en una escala de 0 a 10¹:

- Deficiente: [0 - 2) puntos
- Insuficiente: [2 - 5) puntos
- Suficiente: [5 - 6) puntos
- Bueno: [6 - 8) puntos
- Destacable: [8 -10] puntos

Se redondeará a dos decimales en la puntuación final. No obstante, a título ilustrativo y orientativo se muestra en las sucesivas tablas la contribución absoluta de puntuaciones máximas por criterio y subcriterios. Para mostrar una información consistente, se realizan unos ajustes derivados de errores por redondeos a dos decimales. En este sentido, en algunas puntuaciones máximas en subcriterios se suma o resta una centésima. Con estos ajustes se persigue que la suma de las puntuaciones máximas del conjunto de subcriterios asociados a cada criterio, coincida con la puntuación resultante de aplicar el peso indicado de este sobre la puntuación máxima que se puede obtener en la valoración sujeta a juicios de valor.

Adicionalmente, **se establece un umbral mínimo del 50%** (24,5 puntos) de la puntuación obtenida en el conjunto de los criterios sujetos a juicio de valor, para continuar en el proceso selectivo y continuar con la valoración de los criterios sujetos a la aplicación de fórmulas.

¹Los intervalos incluyen el número próximo al corchete, pero no el próximo al paréntesis. A modo ilustrativo se aclara que para el intervalo "deficiente" iría desde el 0 puntos inclusive, hasta 2, no inclusive.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	PESOS RELATIVOS DE REFERENCIA	CONTRIBUCIÓN ABSOLUTA DE PUNTUACIONES MÁXIMAS*
CJV.1-L6	<p>Nivel de calidad. La valoración de cada subcriterio del “nivel de calidad” se asocia a cada uno de los aspectos principales del proyecto, se obtendrá en función de los siguientes indicadores, contribuyendo cada uno con el mismo peso (50%):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El nivel de detalle y claridad de la propuesta. [D] 2. El nivel de adecuación de la solución propuesta. [A] 	70%	34,30
CJV.1-L6.1	Infraestructura y/o elementos hardware	60 %	20,58
CJV.1-L6.2	Soluciones Software	40 %	13,72
CJV.2	<p>Optimización de costes de operación y mantenimiento. Se valorará de manera particular aquellas propuestas que incluyan estudios y/o análisis previos realizados a fin de determinar las soluciones más adecuadas en cuanto a la optimización de los costes de operación y mantenimiento que a futuro tendrá que afrontar el beneficiario, así como la oferta de dichas soluciones.</p>	10 %	4,90
CJV.3	<p>Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas. Se valorará de manera particular la puesta a disposición de una herramienta que sirva de prueba de concepto funcional (PoC) de las soluciones técnicas ofertadas, que permita visualizar el grado de funcionalidades implementadas y experimentar con una solución análoga a la descrita en la oferta. Esta PoC se usará por parte de las personas evaluadoras con el exclusivo objetivo de comprender mejor las soluciones ofertadas. La PoC debe consistir en un sistema de información web o plataforma virtual accesible mediante protocolo https vía internet. En caso de incluirse en la oferta, deberá proporcionarse, al menos, un usuario por perfil junto a las instrucciones del acceso y uso de la PoC, y estar disponible hasta que se resuelva definitivamente la licitación.</p>	5 %	2,45
CJV.4	<p>Mapeo de requisitos. Se valorará de manera particular aquellas propuestas que describan con mayor claridad y detalle, cómo la solución técnica cumple con los requisitos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas.</p>	5 %	2,45
CJV.5	<p>Planificación y seguimiento. Se valorará con el mismo peso:</p> <ol style="list-style-type: none"> i) El nivel de detalle y optimización de la planificación temporal, atendiendo a la exactitud de la lista de tareas, los hitos clave y la asignación de recursos (personales y materiales) a cada una de ellas. ii) La metodología de seguimiento propuesta con los mecanismos de control adecuados para la ejecución del proyecto. 	4 %	1,96
CJV.6	<p>Gestión de riesgos y calidad. Se valorará con el mismo peso:</p> <ol style="list-style-type: none"> i) La completitud de los posibles riesgos detectados y la identificación de factores críticos que pudieran impactar en los resultados del proyecto y la propuesta de acciones de mitigación. ii) La propuesta de gestión de la calidad, en la medida que comprenda todos los productos y/o servicios contemplados en la propuesta, atendiendo a la trazabilidad completa desde los requisitos del proyecto hasta la validación por el cliente. 	4 %	1,96
CJV.7	Nivel de impacto en innovación social.	2 %	0,98
CJV.7-1	<p>Valor y experiencia. Se valorará la justificación sobre cómo la solución concreta ofertada aporta valor a la ciudadanía (me jora su calidad de vida, aporta ventajas económicas, sociales, mejoran su seguridad,...), y si introducirán algún cambio en su experiencia diaria y/o en su relación con la administración local.</p>	50 %	0,49
CJV.7-2	<p>Organización y digitalización. Se valorará la justificación sobre cómo la solución concreta ofertada impactará de forma particularizada en la mejora de la organización y/o reestructuración de los recursos y procedimientos de la Entidad Beneficiaria, así como en el avance en la transformación digital del municipio.</p>	50 %	0,49

6 PUNTUACIONES OBTENIDAS

De los 49 puntos como máximo reservados para estos criterios, no todas las ofertas que se han evaluado superan el umbral mínimo establecido, con el siguiente resumen de puntuaciones obtenidas especificadas por criterio de valoración:

EMPRESA OFERTANTE			DINYCON
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN		PUNTUACIÓN ABSOLUTAS
CJV.1-L6	Nivel de calidad		25,04
CJV.1-L6.1	Infraestructura y/o elementos hardware	15,435	
CJV.1-L6.2	Soluciones Software	9,604	
CJV.2	Optimización de costes de operación y mantenimiento.		2,94
CJV.3	Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas.		0,98
CJV.4	Mapeo de requisitos.		1,96
CJV.5	Planificación y seguimiento.		1,47
CJV.6	Gestión de riesgos y calidad		1,67
CJV.7	Nivel de impacto en innovación social.		0,98
CJV.7-1	Valor y experiencia	0,49	
CJV.7-2	Organización y digitalización.	0,49	
TOTAL			35,04

A continuación se muestra el detalle de la puntuación que ha obtenido la oferta, por criterio y subcriterio, donde,

- En las columnas [A1], [A2] se recogen la puntuación cuantitativa de 0 a 10 de cada uno de los aspectos valorables que se describen para el criterio o subcriterio de aplicación, según se indica en la propia tabla. Si hubiera solo un único aspecto su puntuación se incluiría por defecto sólo en la [A1].
- En la columna “Baremación Cuantitativa relativa [0,10]” se muestra el total (promedio entre todos los aspectos identificados para cada criterio / subcriterio.
- En la columna “Baremación cualitativa” se muestra la valoración expresados en términos cualitativos.
- En la columna “Contribución porcentual relativa” se muestra la contribución porcentual relativa de cada criterio / subcriterio en función de lo pesos asignados para cada uno.

6.1 DINYCON

EMPRESA	ORDEN	DESCRIPCIÓN	PESOS RELATIVOS DE REFERENCIA	[A1]	[A2]	Baremación Cuantitativa relativa [0,10]	Baremación cualitativa	Contribución porcentual relativa	Puntuaciones absolutas
DINYCON	CJV.1-L6	Nivel de calidad. La valoración de cada subcriterio del "nivel de calidad" se asocia a cada uno de los aspectos principales del proyecto, se obtendrá en función de los siguientes indicadores, contribuyendo cada uno con el mismo peso (50%): 1. El nivel de detalle y claridad de la propuesta. [D] 2. El nivel de adecuación de la solución propuesta. [A]	70%	7,40	7,20	7,30	Bueno	51,10%	25,04
DINYCON	CJV.1-L6.1	Infraestructura y/o elementos hardware	60 %	7,00	8,00	7,50	Bueno	45,00%	15,44
DINYCON	CJV.1-L6.2	Soluciones Software	40 %	8,00	6,00	7,00	Bueno	28,00%	9,60
DINYCON	CJV.2	Optimización de costes de operación y mantenimiento. Se valorará de manera particular aquellas propuestas que incluyan estudios y/o análisis previos realizados a fin de determinar las soluciones más adecuadas en cuanto a la optimización de los costes de operación y mantenimiento que a futuro tendrá que afrontar el beneficiario, así como la oferta de dichas soluciones.	10 %	6,00		6,00	Bueno	6,00%	2,94
DINYCON	CJV.3	Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas. Se valorará de manera particular la puesta a disposición de una herramienta que sirva de prueba de concepto funcional (PoC) de las soluciones técnicas ofertadas, que permita visualizar el grado de funcionalidades implementadas y experimentar con una solución análoga a la descrita en la oferta. Esta PoC se usará por parte de las personas evaluadoras con el exclusivo objetivo de comprender mejor las soluciones ofertadas. La PoC debe consistir en un sistema de información web o plataforma virtual accesible mediante protocolo https vía internet. En caso de incluirse en la oferta, deberá proporcionarse, al menos, un usuario por perfil junto a las instrucciones del acceso y uso de la PoC, y estar disponible hasta que se resuelva definitivamente la licitación.	5 %	4,00		4,00	Insuficiente	2,00%	0,98
DINYCON	CJV.4	Mapeo de requisitos. Se valorará de manera particular aquellas propuestas que describan con mayor claridad y detalle, cómo la solución técnica cumple con los requisitos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas.	5 %	8,00		8,00	Destacable	4,00%	1,96
DINYCON	CJV.5	Planificación y seguimiento. Se valorará con el mismo peso: i) El nivel de detalle y optimización de la planificación temporal, atendiendo a la exactitud de la lista de tareas, los hitos clave y la asignación de recursos (personales y materiales) a cada una de ellas. ii) La metodología de seguimiento propuesta con los mecanismos de control adecuados para la ejecución del proyecto.	4 %	7,00	8,00	7,50	Bueno	3,00%	1,47
DINYCON	CJV.6	Gestión de riesgos y calidad. Se valorará con el mismo peso: i) La completitud de los posibles riesgos detectados y la identificación de factores críticos que pudieran impactar en los resultados del proyecto y la propuesta de acciones de mitigación. ii) La propuesta de gestión de la calidad, en la medida que comprenda todos los productos y/o servicios contemplados en la propuesta, atendiendo a la trazabilidad completa desde los requisitos del proyecto hasta la validación por el cliente.	4 %	8,00	9,00	8,50	Destacable	3,40%	1,67
DINYCON	CJV.7	Nivel de impacto en innovación social.	2%	10,00		10,00	Destacable	2,00%	0,98
DINYCON	CJV.7-1	Valor y experiencia. Se valorará la justificación sobre cómo la solución concreta ofertada aporta valor a la ciudadanía (me jora su calidad de vida, aporta ventajas económicas, sociales, mejoran su seguridad,...), y si introducirán algún cambio en su experiencia diaria y/o en su relación con la administración local.	50 %	10,00		10,00	Destacable	50,00%	0,49
DINYCON	CJV.7-2	Organización y digitalización. Se valorará la justificación sobre cómo la solución concreta ofertada impactará de forma particularizada en la mejora de la organización y/o reestructuración de los recursos y procedimientos de la Entidad Beneficiaria, así como en el avance en la transformación digital del municipio.	50 %	10,00		10,00	Destacable	50,00%	0,49

7 DETALLES DE LA VALORACIÓN CUALITATIVA

En la tabla del apartado anterior ya se resume la puntuación cualitativa asignada a cada criterio y subcriterio.

No obstante, se detallan a continuación los aspectos destacados que por un lado han contribuido positivamente a la valoración y por otro aquellos que se consideran los principales puntos débiles de cada una de las ofertas valoradas.

7.1 DINYCON

DETALLES VALORACIÓN CUALITATIVA – DINYCON	
Puntos fuertes	Puntos débiles
CJV.1-L6.1 - Infraestructura y/o elementos hardware: "Bueno"	
La infraestructura presentada cumple sobradamente con los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas. El sistema de comunicación propuesto, se basa en el uso de la red IoT disponible de los grandes operadores, garantizando la capacidad de cobertura y la fortaleza a nivel de seguridad en las comunicaciones.	Cabe mencionar que la opción elegida para la comunicación (NB-IoT), a pesar de las ventajas anteriormente descritas, implica que las entidades beneficiarias tendrán que soportar a futuro unos gastos recurrentes de operación que no sería lo más deseable.
CJV.1-L6.2 - Soluciones Software: "Bueno"	
La plataforma de gestión ofertada es de tipo generalista aunque se aprecia el cumplimiento de los requisitos solicitados en el pliego, con capacidad de interoperar con otras soluciones y plataformas estandar de ciudad inteligente del mercado. En la exposición se describen las estructuras básicas que posee la plataforma ofertada para el componente, con el detalle de las distintas capas que la componen.	Cabe destacar que a pesar de cumplir con los requisitos técnicos, el objetivo primordial que es gestión inteligente de sistemas de riego, no se particulariza en la plataforma. Hubiese sido deseable tener más detalle del funcionamiento concreto para el componente.
CJV.2 - Optimización de costes de operación y mantenimiento: "Bueno"	
Se hace referencia de la capacidad de gestión que ofrece la solución a nivel de mantenimiento y reparación así como las facilidades en cuanto a supervisión.	No se incluye ningún tipo de análisis o estudio detallado de la solución que justifique la optimización de costes de operación y/o mantenimiento.

DETALLES VALORACIÓN CUALITATIVA – DINYCON	
Puntos fuertes	Puntos débiles
CJV.3 - Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas: "Insuficiente"	
Se ha presentado una plataforma para la realización de pruebas de concepto con sus credenciales de acceso, que funcionan correctamente.	La plataforma presentada como PoC carece del módulo correspondiente al componente de riego, por estar en actualización de la última versión, por lo cual no se ha podido evaluar convenientemente.
CJV.4 - Mapeo de requisitos: "Destacable"	
Se presenta en la oferta de forma explícita un mapeo del cumplimiento de los requisitos a través de tablas específicas en cada apartado necesario.	En algún caso, aunque se presupone el cumplimiento del requisito y se asevera como tal, no queda del todo claro el alcance propuesto.
CJV.5 - Planificación y seguimiento: "Bueno"	
En la oferta se ha presentado una tabla cronológica de la ejecución del proyecto, así como las actividades que se ejecutarán en cada una de estas fases. Se establece definición de parámetros (KPI) de control en la ejecución.	No se adentra en profundidad en la metodología seleccionada a efectos de seguimiento y control en la ejecución del proyecto.
CJV.6 - Gestión de riesgos y calidad: "Destacable"	
Durante la exposición se referencia a cómo se gestionarán los riesgos inherentes a la ejecución del proyecto. En cuanto a calidad, además de las referencias a varias certificaciones aplicables, se hace referencia un plan de gestión medioambiental muy recomendable.	Hubiese sido deseable una identificación previa más concreta de posibles riesgos, su nivel de impacto, así como las medidas correctivas establecidas para los mismos.
CJV.7-1 - Valor y experiencia: "Destacable"	
Se detalla con claridad los beneficios que aporta la solución a la sociedad así como la administración local. La mejora en la gestión de recursos hídricos, previsión en cuanto al desperdicio de recursos que se pudiera ocasionar en la infraestructura municipal, control de consumo energético en el proceso de	

DETALLES VALORACIÓN CUALITATIVA – DINYCON	
Puntos fuertes	Puntos débiles
riego de parques y jardines municipales, etc.	
CJV.7-2 - Organización y digitalización: "Destacable"	
En la oferta se destacan claramente los beneficios que se obtendrán en términos de organización de las entidades municipales, y la digitalización mediante la implementación del sistema de riego automatizado. Se concretan las mejoras que se conseguirán con el proyecto y la eficiencia en el trabajo de todos los niveles y puestos de la organización implicados en el mismo.	